

Arnao, Barrios, Bezada, Canevaro, Cabrera, Carrillo, Delgado, Diez Canseco, Durand, Echenique, Ferro, Forero, Ganoza, Gazzani, González Lanatta, Larco Herrera, Latorre, Miró Quesada, Medina, Montesinos, Nájjar, Neuhaus, Osoreo, Paz Soldán, Pizarro, Portillo, Rojas Loayza, Sousa, Solar, Valera, Valencia Pacheco, Villanueva, Vivanco A., Vivanco A. G., y Picasso y Revilla, secretarios.

Se dió cuenta de los siguientes

### OFICIOS

Dos del Presidente de la Exema. Corte Suprema de Justicia, comunicando los fallos recaídos en los procesos electorales de los departamentos de Ancachs y Junín.

De los señores Germán Schreiber, Aurelio Arnao y Manuel Mujica y Carassa, adjuntando las credenciales que los acreditan como senadores propietarios por el departamento de Ancachs, los dos primeros, y por el de Junín el último.

Los anteriores oficios quedaron á la orden del día.

Previa la lectura de los fallos y la confrontación de las credenciales, S. E. declaró expeditos para incorporarse á los honorables señores Schreiber y Arnao, como senadores propietarios por el departamento de Ancachs. Igualmente se declaró expedito para incorporarse al señor Manuel Mujica y Carassa como Senador Propietario por el Departamento de Junín.

En seguida S. E. tomó el juramento reglamentario á los honorables señores Arnao y Mujica, que se encontraban presentes en la sala de sesiones.

El señor PRESIDENTE —Se va repetir la votación que quedó pendiente el día de ayer para la elección de secretarios. Se suspende la sesión para que los honorables señores preparen sus cédulas.

(Pausa).

El señor PRESIDENTE —Se reabre la sesión.

(Votación y recuento de votos).

El señor PRESIDENTE —Han sufragado 43 honorables señores. Mayoría absoluta 23.

(Escrutinio).

El señor PRESIDENTE —El resultado de la votación es el siguiente:

H. Sr. Pío Max Medina 33 votos.  
Pedro Rojas  
Loayza. . . . 21

Aurelio Arnao . 21  
Octavio Nájjar. . 9  
Miguel Echenique . . . . 1  
Severiano Bezada 1

Total . . . 86 votos.

El señor PRESIDENTE —Igual al doble del número de sufragantes. En consecuencia, habiendo obtenido el H. señor Medina más de la mayoría absoluta, queda proclamado Secretario de la H. Cámara. En cuanto al otro Secretario, habiendo obtenido igual número de votos los honorables señores Rojas Loayza y Arnao, se va á proceder al sorteo reglamentario. El H. señor Mujica se servirá acercarse á la mesa á sacar la cédula.

(Sorteo).

El señor PRESIDENTE —Habiendo resultado favorecido el H. señor Rojas Loayza, queda proclamado para ejercer el cargo de Secretario.

En seguida, el H. señor Barrios prestó el juramento de estilo en su carácter de presidente de la II. Cámara y ocupa la presidencia, tomando, á su vez, el juramento á los vice-presidentes, honorables señores Diez Canseco y Latorre, y á los honorables señores Medina, Rojas Loayza y Vivanco, secretarios los dos primeros y pro-secretario el último.

Leída y aprobada el acta de la presente sesión, S. E. declaró clausuradas las sesiones de las juntas preparatorias de la legislatura de 1915.

Eran las 5 p. m.

Por la Redacción:

Carlos Rey.

### Sesión de instalación del miércoles 28 de julio de 1915

#### Presidencia del H. Sr. Manuel C. Barrios

Presentes en la sala de sesiones los honorables señores Arnao, Bezada, Bernales, Canevaro, Cabrera, Carrillo, Delgado, Diez Canseco, Durand, Echenique, Ferro, Forero C., Ganoza, Gazzani, González, Lanatta, Larco Herrera, La Torre P., Miró Quesada, Montesinos, Nájjar, Neuhaus, Osoreo, Paz Soldán, Picasso, Pizarro, Portillo, Revilla, Samanez, Sousa, Solar, Valera, Valen-



cia P., Villanueva, Vivanco A., Vivanco A. G., Rojas Loayza y Medina, secretarios, que constituyen los dos tercios del número total de representantes, S. E. declaró instaladas las sesiones públicas del H. Senado en la legislatura ordinaria de 1915.

En seguida se dió cuenta de un oficio del señor Carlos Alayza y Roel, acompañando las credenciales que justifican su elección como senador suplente por el Departamento de Junín.

A la orden del día.

El H. señor Neuhaus solicita que por Secretaría se dé lectura en esta fecha solemne á un cablegrama que ha recibido de nuestros compatriotas en Iquique que patentizan su amor patrio.

El H. señor SECRETARIO le dió lectura.

#### ORDEN DEL DIA

Previa confrontación de credenciales, S. E. declaró expedito para incorporarse al H. señor Alaiza y Roel, senador suplente por Junín, tomándole el juramento reglamentario.

Después de lo cual, S. E., poniéndose de pie, dijo:

“HH. SS. Senadores:

“La honrosa y espontanea manifestación de que me habéis hecho objeto, al elegirme para presidir vuestras deliberaciones, aviva los sentimientos de consideración y de afecto que siempre he experimentado con vosotros y es también prueba inequívoca de vuestra noble benevolencia.

“La norma de conducta que he de adoptar en el desempeño de este altísimo cargo, no diferirá de la que seguí en las dos ocasiones en que ya me ha cabido la honra de ejercerlo: consagración asídúa á la labor legislativa y respeto absoluto á todas las ideas y á todas las opiniones; propósitos ambos que confío llevar á cabo ampliamente secundado por vuestras luces, vuestra cultura y vuestro patriotismo.

“La legislatura de 1915 tiene grandes deberes que cumplir é intensa labor que realizar. Solucionada con excepcional fortuna la crisis constitucional que desde hace algún tiempo atraviesa el país, merced al patriotismo y abnegación de sus hombres dirigentes y de sus partidos políticos, nos toca ahora hacer obra de reconstitución económica y de consolidación institucional.

“Estoy seguro de que á ello dedicaréis todos vuestros esfuerzos y de que al fin de la jornada habremos adquirido mayores títulos de aprecio y respeto de nuestros conciudadanos.

“Declaro instaladas las sesiones públicas de la legislatura de 1915”.

(Aplausos).  
En seguida S. E. levantó la sesión para pasar á Congreso, citando para el próximo lunes 2 de agosto, á la hora de reglamento.

Eran las 3 y 20 p. m.

Por la Redacción:

**Ernesto J. Villanueva.**

2a. sesión del lunes 2 de agosto de 1915.

**Presidencia del H. señor Barrios**

Abierta la sesión con asistencia de los honorables señores: Alayza y Roel, Arnao, Bezada, Canevaro, Cabrera, Carrillo, Cornejo M. H., Chopitea, Delgado, Diez Canseco, Durand, Eléspuru, Echenique, Ferro, Flórez, Forero, Ganoza, Gazzani, Gonzáles, Lanatta, Latorre P., Montesinos, Mujica, Nájjar, Neuhaus, Osoreo, Paz Soldán, Pizarro, Portillo, Picasso, Samanez, Valera, Villanueva, Vivanco Andrés, Vivanco A. G., y Medina y Rojas Loayza, secretarios; fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta de los siguientes documentos:

#### OFICIOS

De S. E. el Presidente de la H. Cámara de Diputados, comunicando haber sido elegidos los honorables señores Tudela, Peña Murrieta y Orbegoso, como Presidente y Primero y Segundo Vice-presidente, respectivamente, de esa H. Cámara, en la presente legislatura ordinaria.

Dos de los señores Secretarios de la misma H. Cámara, comunicando la clausura de las juntas preparatorias y la instalación de las sesiones en la presente legislatura.

Con conocimiento de la H. Cámara, al archivo.

Del señor José Luis Ráez, adjuntando las credenciales que lo acreditan como senador suplente por el departamento de Junín.

A la orden del día.